

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
FAMAILLÁ

AÑO 2015

Índice

Presentación	2
Introducción.....	2
Características Generales.....	2
Ubicación geográfica.....	3
Reseña Histórica.....	3
EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA.....	4
Población.....	4
Crecimiento Poblacional	4
Nacimientos y defunciones (Departamento de Famaillá).....	7
Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Famaillá).....	8
Población proyectada (Departamento de Famaillá)	9
Vivienda.....	9
EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	13
Infraestructura Social Básica	13
Centros Asistenciales	13
Establecimientos Estatales de Educación Común.....	13
EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA	15
Hogares en la vivienda	15
Hacinamiento	15
Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares.....	16
Educación	18
Nivel de Instrucción.....	19
Utilización de computadoras	20
Matriculados (Por departamento de Famaillá).....	21
Promoción efectiva (Por departamento de Famaillá).....	22
Tasa de Abandono (Por departamento de Famaillá)	24
Tasa de Repitencia (Por departamento de Famaillá).....	26
Sobreedad (Por departamento de Famaillá).....	28
Analfabetismo	29
Mercado de trabajo.....	30

Presentación

Este diagnóstico municipal tiene como objetivo desarrollar un análisis situacional del municipio de Famaillá, a partir del cual se determina la problemática institucional, sus fortalezas y debilidades.

Pretende ser el punto de partida para el diseño de políticas públicas, basado en el análisis de escenarios con un enfoque multidisciplinario, a partir del esfuerzo mancomunado de las diferentes áreas del gobierno.

Se construyeron una serie de indicadores orientados a un análisis de tipo geográfico, poblacional, educativo, social, laboral y de infraestructura.

Introducción

Características Generales

Famaillá es la capital y ciudad más grande del departamento homónimo, de 427 km² de superficie. Ubicada a sólo 36 Km al sur de San Miguel de Tucumán, se sitúa en el sector pedemontano central de la provincia y a 339 msnm.

La ciudad es conocida por su riquísima gastronomía y por la elaboración del plato típico de Tucumán: las sabrosas empanadas hechas en horno de barro, por lo tanto, es considerada la "Capital Nacional de la Empanada". En el mes de septiembre se realiza el Festival Nacional de la Empanada, evento gastronómico y musical al que concurren numerosos turistas.

La economía está basada en el agro y la agroindustria, también cuenta con una Estación Experimental (INTA) y una unidad de vigilancia del cambio climático.

Las actividades económicas preponderantes son la citrícola, azucarera y la frutilla. En menor magnitud cultivos de paltas, nuevas plantaciones de arándanos, un vasto sector de pequeños horticultores y apicultores.

Ubicación geográfica

El municipio de Famaillá se encuentra a 36 Km al sur de San Miguel de Tucumán, en el sector pedemontano central de la provincia y a 339 msnm. Es cruzado por el río Famaillá, afluente del río Balderrama.

Sus vías de acceso son Autopista a San Miguel de Tucumán, Ruta Nacional 38 y Ruta Provincial 301.

El departamento Famaillá limita al norte con el departamento Lules, al este con el departamento Leales, al sur con el departamento Monteros y al oeste con el departamento Tafí del Valle. Predomina el clima subtropical húmedo con su majestuosa vegetación y la tranquilidad del lugar.

Reseña Histórica

En 1869 la Legislatura promulga la Ley de Municipalidades y crea la de Capital y Monteros. En esa misma oportunidad crea los departamentos de Monteros y Famaillá, este último con asiento en “la Quebrada de Lules”.

En 1881 se crea el departamento con asiento en Famaillá. El mismo centralizaba el comercio y la economía de los ingenios azucareros más florecientes de la provincia, ellos son, San Pablo, Bella Vista, Mercedes, Lules, La Reducción, Nueva Baviera y Fronterita.

En 1902 Famaillá ya era considerada una Proto-Comuna y el 10 de febrero de 1956 se transforma en Municipio (actualmente es un Municipio sin comunas), mediante un decreto (Nº 19.656) emitido por el Interventor Federal de Tucumán el Cnel. Antonio Vieyra Spangenbergg, siendo su primer intendente el Sr. Javier Ávila, vecino y comerciante de la ciudad. A partir de ese entonces el municipio posee Intendente, Gabinete y Concejo Deliberante.

EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Población

La dinámica demográfica se refleja en los hechos relacionados con el tamaño de la población, su composición y distribución espacial. La estructura poblacional de un municipio impacta sobre la estructura del empleo, a su vez también lo hace sobre los niveles y distribución del ingreso, y ciertas necesidades de la población como salud, educación, vivienda y provisión de servicios en general. De allí la importancia que el conocimiento de la dinámica demográfica tiene en el diseño de políticas especialmente dirigidas a mejorar el bienestar de los habitantes.

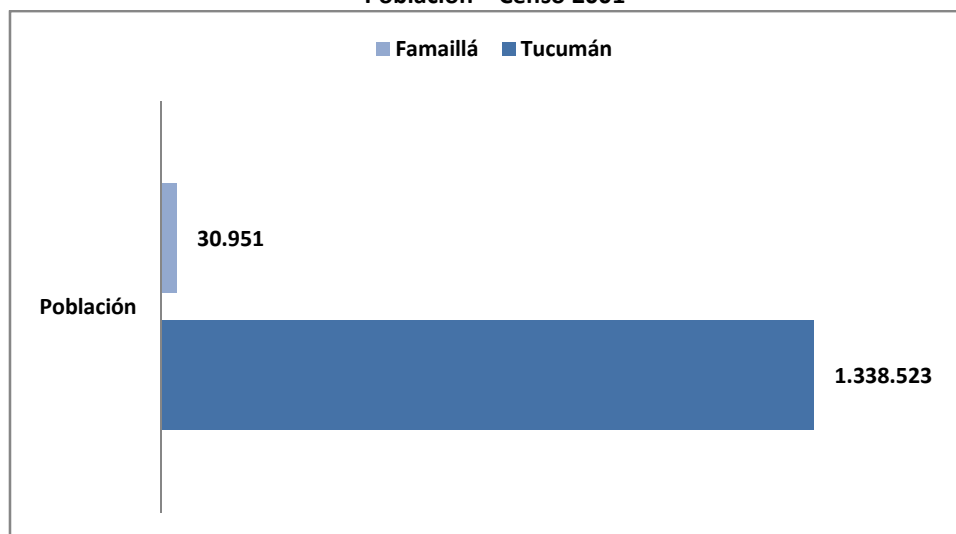
Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional del municipio se basa en el estudio de diferentes variables importantes: nacimientos, defunciones, migraciones y características socioeconómicas de la población.

Famaillá tiene 34.542 habitantes, constituyendo aproximadamente el 2,38% de la población provincial (Censo 2010). Su superficie es de 427 km², que representa el 1,9% respecto del territorio Provincial (22.524 km²). Considerando los datos anteriores se desprende que la densidad de población del municipio es de 80,89 hab/km², donde se observa un aumento de 8,41 hab/km² respecto al Censo 2001. La densidad poblacional de la provincia de Tucumán es de 59,3 hab/km² en (2001) y 64,3 hab/km² en (2010).

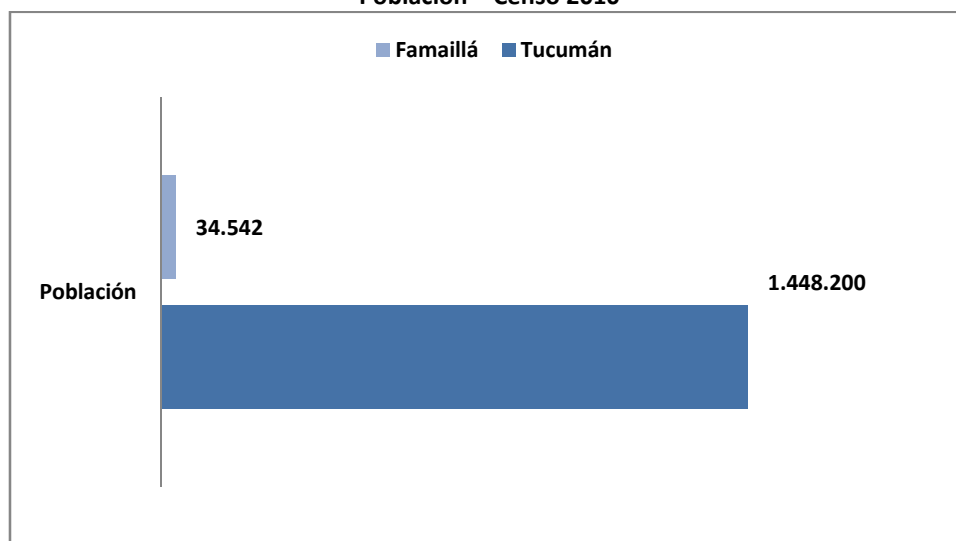
Famaillá 2015

Población – Censo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001, Indec.

Población – Censo 2010

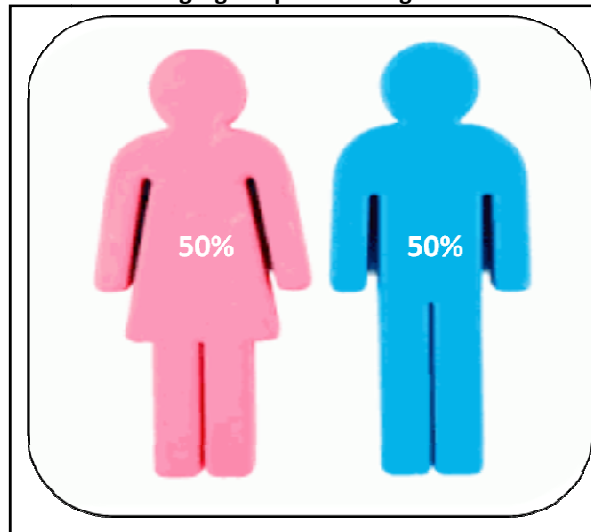


Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2010, Indec.

Según Censo Nacional 2010, la cantidad de habitantes del municipio de Famaillá, se incrementó en 11,6%, (equivalente a 3.591 hab.), con respecto al Censo Nacional 2001 (30.951 habitantes), mientras que la provincia experimentó un crecimiento menor (8%) para dicho período.

Famailá 2015

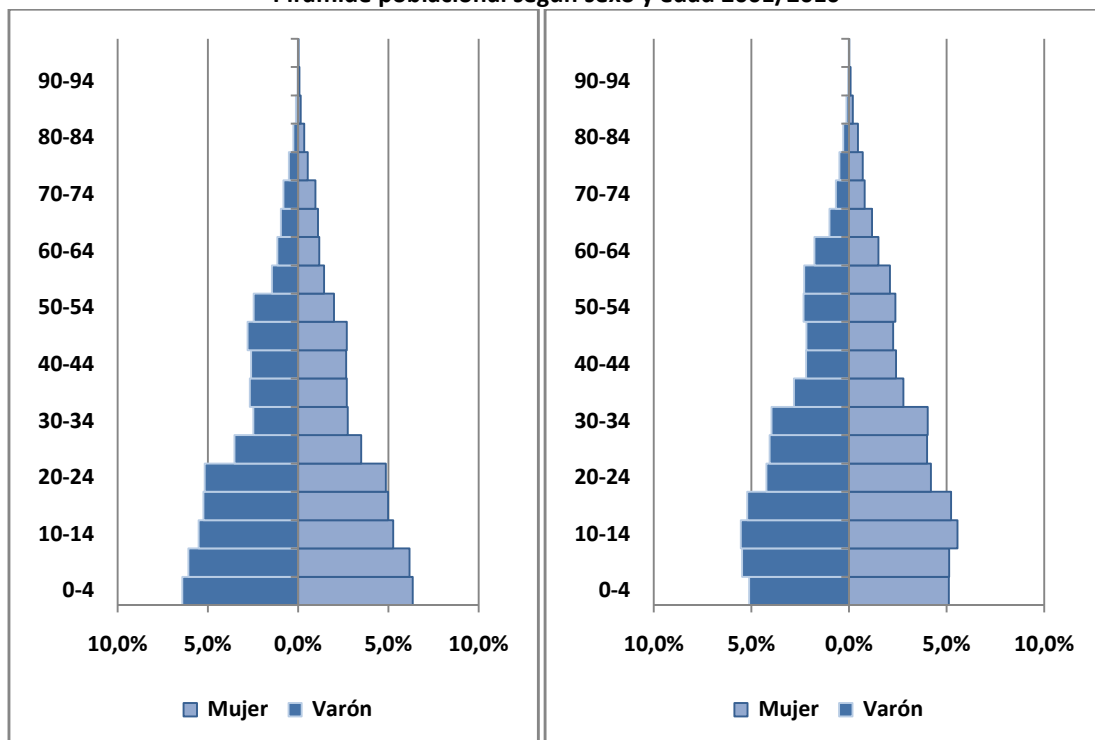
Población desagregada por sexo según censo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001, INDEC.

La composición poblacional en el año 2010 es idéntica a la del Censo 2001, con un 50% tanto para hombres como para mujeres.

Pirámide poblacional según sexo y edad 2001/2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

La estructura de la población está determinada básicamente por: nacimientos, defunciones y migraciones, factores que afectan de manera diferente a hombres y mujeres de diferentes grupos de edad.

Considerando tres grandes grupos etarios (niños y jóvenes entre 0 a 14 años, adultos entre 15 a 65 años y mayores de 65 años y más) y según Censo Nacional 2001, se puede observar una base ancha debido a la elevada proporción de niños, niñas y jóvenes, producto de una alta natalidad, es decir se trata de una población con perspectivas de crecimiento. La pirámide muestra a partir del segundo rango etario y hacia su cúspide una rápida contracción. El grupo de la población adulta (15 a 65 años) presenta una escalonada y marcada disminución entre los rangos 15 a 24 años, 25 a 54 años, y 55 a 64 años. La población adulta mayor (65 y más) es aún más estrecha, dando cuenta de la elevada tasa de mortalidad.

La pirámide poblacional del año 2010 tiene una base más angosta, como consecuencia de la reducción de los nacimientos, también se observa un descenso de la población de niños de 5 a 9 años. A partir del segundo grupo etario (15 a 64 años) y hasta la cúspide (65 y más) se presentan variaciones positivas y negativas: disminución de la población de 20 a 24 años y de 45 a 49 años; aumentos en los rangos etarios de 25 a 34 años y de 55 y más. El incremento de la población en el último rango mencionado demuestra un claro aumento de la esperanza de vida.

Nacimientos y defunciones (Departamento de Famaillá)

En el periodo 2001–2010 la cantidad de nacimientos en el Departamento de Famaillá aumentó un 3,8%, con un piso de nacimientos registrado en 2006 y un techo alcanzado en 2007.

Nacidos vivos registrados 2001/2010

Departamento	Nacidos Vivos Registrados									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Famaillá	798	704	768	838	715	667	840	785	743	828

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La cantidad de defunciones registradas en el periodo de referencia aumentó el 6,2%.

Famaillá 2015

Defunciones totales 2001/2010

Departamento	Defunciones Totales									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Famaillá	210	208	193	209	223	205	217	238	200	223

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

La cantidad de defunciones por edades en el departamento Famaillá, para el período 2001-2010, tuvo variaciones positivas y negativas según los grupos etarios; para los menores de 1 año se redujo en 46,2%; en los niños de 1 a 4 años no se observa variaciones; el grupo que tuvo una mayor disminución de defunciones fue el de 5 a 14 años, en 57,1%; el grupo de 15 a 64 años fue el que mayor aumento registró con un 18,5%; y para los mayores de 65 el incremento fue de 12,5%.

Defunciones por grupos de edades 2001/2010

Departamento	Defunciones por grupos de edad									
	Menores de 1 año		1-4		5-14		15-64		65 y más	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Famaillá	13	7	1	1	7	3	65	77	120	135

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

La mortalidad materna oscila entre 0 y 1 en el período 2001-2010.

Muertes maternas 2001/2010

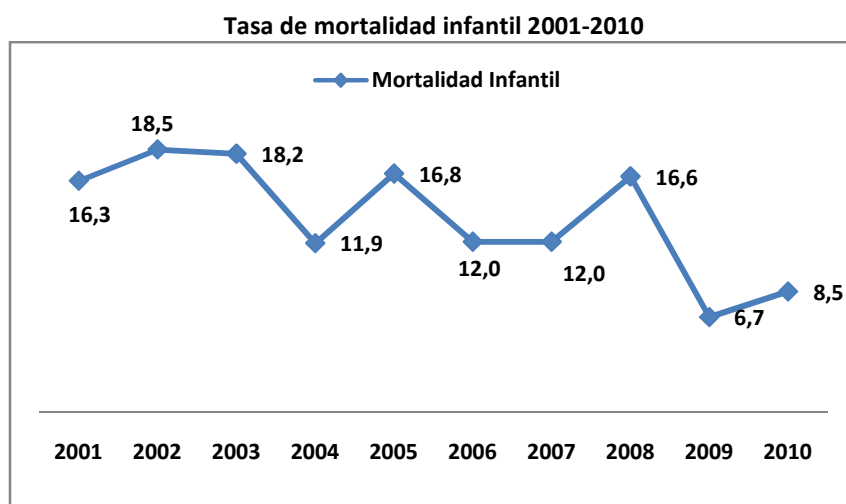
Departamento	Muertes maternas									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Famaillá	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Famaillá)

La tasa de mortalidad infantil en el Departamento de Famaillá disminuyó aproximadamente un 7,8% durante el período 2001-2010, también se registraron variaciones que fluctuaron entre 18,5% (2002) y 6,7% (2009).

Famaillá 2015



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Población proyectada (Departamento de Famaillá)

La población proyectada para el año 2015 estima que tanto la cantidad de varones y mujeres crecerán aproximadamente un 9,5%. El mismo valor se registra para la proyección de la población total.

Población estimada al 1° de julio de cada año calendario por sexo. Años 2010/2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Famaillá	Total					
	35.482	36.156	36.832	37.508	38.182	38.856
	Varones					
	17.836	18.172	18.509	18.846	19.182	19.518
	Mujeres					
	17.646	17.984	18.323	18.662	19.000	19.338

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

Vivienda

Según INDEC, las viviendas se clasifican en diferentes tipos:

- Casa tipo A: se refiere a todas las vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.
- Casa tipo B: se refiere a todas las viviendas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro

material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Tiene condiciones deficitarias.

- Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propia de áreas rurales.
- Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho y se considera propia de áreas urbanas.
- Departamento: vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio o estructura que, con una entrada común, contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
- Pieza en inquilinato: pieza ubicada en un inquilinato o conventillo, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. Cada pieza de inquilinato en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.
- Pieza en hotel familiar o pensión: pieza ubicada en un hotel familiar o pensión, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada

deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de huéspedes o pensionistas. Siguen un régimen especial caracterizado por: a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y, b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza en hotel o pensión familiar en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.

- Local no construido para habitación: vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas pero en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.
- Vivienda móvil: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera). Es considerada vivienda particular sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo allí.

Cantidad de viviendas 2001/2010

Famaillá	Tipo de vivienda	Urbano		Rural		Total	
		2001	2010	2001	2010	2001	2010
	Casa tipo A	2.605	3.909	510	1.301	3.115	5.210
	Casa tipo B	1.227	1.058	1.144	1.086	2.371	2.144
	Rancho	21	41	39	32	60	73
	Casilla	351	224	232	168	583	392
	Departamento	98	103	0	1	98	104
	Pieza/s en inquilinato	18	54	5	5	23	59
	Pieza/s en hotel o pensión	1	8	0	0	1	8
	Local no construido para habitación	3	4	5	7	8	11
	Vivienda móvil	0	6	0	12	0	18
	Total	4.324	5.407	1.935	2.612	6.259	8.019

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, INDEC.

El total de viviendas en Famaillá, para el periodo 2001-2010, aumentó un 28%.

Según Censos 2001 y 2010 el 67% y el 69%, del total de viviendas, se ubican en zonas urbanas, y entre el 31% y el 33% en zonas rurales.

Famailá 2015

A su vez, se observa un mayor incremento de viviendas rurales (35%) y las urbanas se incrementan en un (25%).

En las zonas urbanas, las casas tipo A aumentaron un 50% y tipo B disminuyeron un 13,8%; en cuanto a las viviendas tipo rancho, descendieron un 95%, las casillas lo hicieron en un 36% y los departamentos aumentaron el 5,1%.

Con respecto a las zonas rurales, el único tipo de vivienda que aumentó fueron las casas tipo A en un 155%; las casas tipo B, ranchos y casillas disminuyeron un 5,1%, 18% y 27,5%, respectivamente.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura Social Básica

Según datos obtenidos por el Censo Nacional 2010, el 90,5% de los hogares del municipio cuentan con agua de red pública y el 47,3% de los mismos tienen desagüe cloacal, este valor se encuentra muy por debajo del 79,7% que muestra San Miguel de Tucumán.

En cuanto a los hogares con gas en red sólo el 22,5% tuvieron este servicio y se ubicaron muy por debajo de San Miguel de Tucumán que cuenta con el 61,7%.

En el período 2001-2010 se observó una variación del 3,5% en las cantidades de viviendas con servicio de gas de red, siguiendo con un 6,4% en las viviendas con agua de red pública y del 13,9% en las viviendas con existencia de desagüe cloacal.

Servicios Públicos en las Viviendas 2001/2010

Indicador	Cantidad de viviendas				Variación
	2001		2010		
Agua de red pública	5.264	84,1%	7.257	90,5%	6,4%
Existencia de cloacas	2.196	33,4%	3.620	47,3%	13,9%
Gas de red	1.250	19,0%	1.808	22,5%	3,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Centros Asistenciales

- Hospital Dr. Parajón Ortiz.
- CAPS Nueva Babiera.

Establecimientos Estatales de Educación Común

De acuerdo a los datos publicados por el Departamento de Planeamiento y Estadística del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, existen en total 9 establecimientos educativos, a saber:

- Nivel Inicial / Primario: 3. De los cuales dos establecimientos pertenecen al sector privado.
- Nivel Primario: 2.

Famailá 2015

- Nivel Secundario: 3. De los cuales un establecimiento pertenece al sector privado.
- Nivel Polimodal Adultos: 1

EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Hogares en la vivienda

En Famaillá, según Censo Nacional 2001, las viviendas con un hogar representaron el 96,1% del total existente y sólo el 3,9% de viviendas con más de un hogar. En cuanto al Censo 2010 la cantidad de viviendas con un hogar estuvieron representadas por el 91,7% y por el 8,3 % las viviendas con más de un hogar.¹

Durante el periodo 2001–2010, las viviendas con un hogar aumentaron el 10,6% y las viviendas con más de un hogar se incrementaron en 145%.

Cantidad de Hogares 2001/2010

Hogares en la vivienda	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
Viviendas con un hogar	6.015	6.652
Viviendas con dos o más hogares	244	599
Total	6.259	7.251

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Hacinamiento

El hacinamiento es la aglomeración en un mismo lugar de un grupo de personas. Este índice se refiere a la cantidad de personas por cuartos.

Se considera hogares con hacinamiento crítico cuando el índice o el valor relativo entre cantidad de personas en el hogar y cantidad de cuartos en el mismo da como resultado un valor superior a 3,00.

En cuanto al hacinamiento agrupado de personas por habitación se tuvo en cuenta la siguiente clasificación:

- Sin hacinamiento: Hasta 1,50 (una persona por cuarto).
- Hacinamiento moderado: Hasta 3,00 (hasta tres personas por cuarto).
- Hacinamiento crítico: Mas de 3,00 (Mas de tres).

¹ El total de viviendas obtenidas por cantidad de hogares se calculo, debido a la escasez de datos, dejando de lado las frecuencias absolutas desagregadas de los mismos, por lo cual no puede saberse con certeza el total final de viviendas.

Hacinamiento en los hogares 2001/2010

Hacinamiento agrupado (Personas por habitación)	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
Hasta 0,50	684	986
0,51 - 1,00	1.773	948
1,01 - 1,50	1.212	2.368
1,51 - 2,00	1.242	1.124
2,01 - 3,00	951	1.908
Más de 3,00	718	685
Total	6.580	8.019

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Durante el periodo 2001–2010, las viviendas sin hacinamiento y con hacinamiento moderado aumentaron el 17,25% y el 38%, respectivamente; las viviendas con hacinamiento crítico disminuyeron el 4,6%.

Las viviendas sin hacinamiento, según Censo 2001, representaron el 55,7% del total de viviendas en Famailá. Aquellas con hacinamiento moderado, el 33,3% y en cuanto a las de hacinamiento crítico el 10,91%.

Para el Censo 2010, las viviendas sin hacinamiento representan el 53,6% del total del municipio, las de hacinamiento moderado el 37,8% y las de hacinamiento crítico el 8,5%.

Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares

La pobreza es un mal que supone la carencia total o parcial de un conjunto de bienes, servicios y derechos.

Una dimensión que es posible medir a partir de los censos son los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este indicador se elaboró en el censo 2010 para el municipio de Famailá. Bajo esta metodología se verifica si los hogares satisfacen o no una serie de necesidades elementales que permitan a las personas tener una vida digna, considerando como hogar NBI si no satisface al menos una de las necesidades.

En general las dimensiones que abarcan las NBI son:

- Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil, excluyendo casa, departamento y rancho).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de hogares con NBI:

NBI en los hogares 2001/2010

NBI	Cantidad de viviendas			
	2001		2010	
Viviendas sin NBI	4.710	71,6%	6.604	82,4%
Viviendas con NBI	1.870	28,4%	1.415	17,6%
Total	6.580	100%	8.019	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

En Famaillá los hogares con NBI, según Censo 2001, rondaron el 28,4%, mientras que en el año 2010 disminuyeron a un 17,6%.

A su vez, durante el periodo 2001–2010, las Viviendas sin NBI aumentaron el 40%, y las Viviendas con NBI disminuyeron el 24%.

Educación

Según Censo 2010, el total de la población instruida en Famaillá se encuentra repartida en diferentes niveles educativos a los considerados en el año 2001. Esto se debe a la reestructuración de los mismos impulsada por la nueva Ley de Educación Provincial N° 7463, Año 2004.

- Nivel inicial (jardín/preescolar): nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional que comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio este último año.
- Primario: comprende los niveles de escolaridad primaria, de carácter obligatorio, cuya duración puede ser de seis o siete años (1° a 7° grado o 1° a 6° grado).
- EGB: nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de nueve años y se encuentra compuesta por tres ciclos de tres años cada uno, EGB 1 (1° a 3° grado); EGB 2 (4° a 6° grado) y EGB 3 (7° a 9° grado).
- Secundario: nivel de escolaridad media o secundaria. La duración puede ser de cinco o seis años (1° a 5° año o 1° a 6° año). Las escuelas técnicas/industriales y las dependientes de la Universidad, también tienen una duración de seis años.
- Polimodal: nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de tres años.
- Superior no universitario: nivel de estudios que se realiza en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Incluye los profesorado de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etcétera) y educación física, historia,

letras, etcétera. Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.

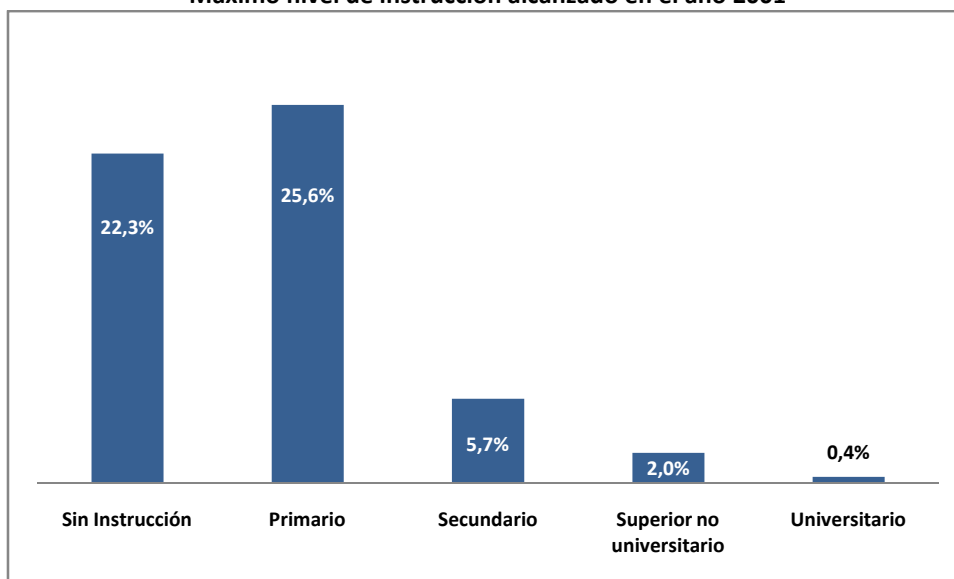
- Universitario: nivel de estudios que se realiza en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, profesor, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera).
- Post-universitario (especialización, maestría o doctorado): nivel de estudios que comprende a las carreras de especialización, maestrías y doctorados acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación. Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. Este tipo de educación se desarrolla en instituciones universitarias y en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior que suscribieron convenios con universidades a esos efectos. La realización de carreras de Postgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.

Nivel de Instrucción

El siguiente gráfico muestra el máximo nivel de instrucción alcanzado por la población, es decir, el porcentaje de la población que completó algunos de los niveles educativos en Famaillá.

Según Censo 2001, de la población considerada, el 25,6% completó el nivel primario; seguido por el secundario, 5,7%; el Superior No Universitario con un 2%; y finalmente, el Universitario con 0,4%.

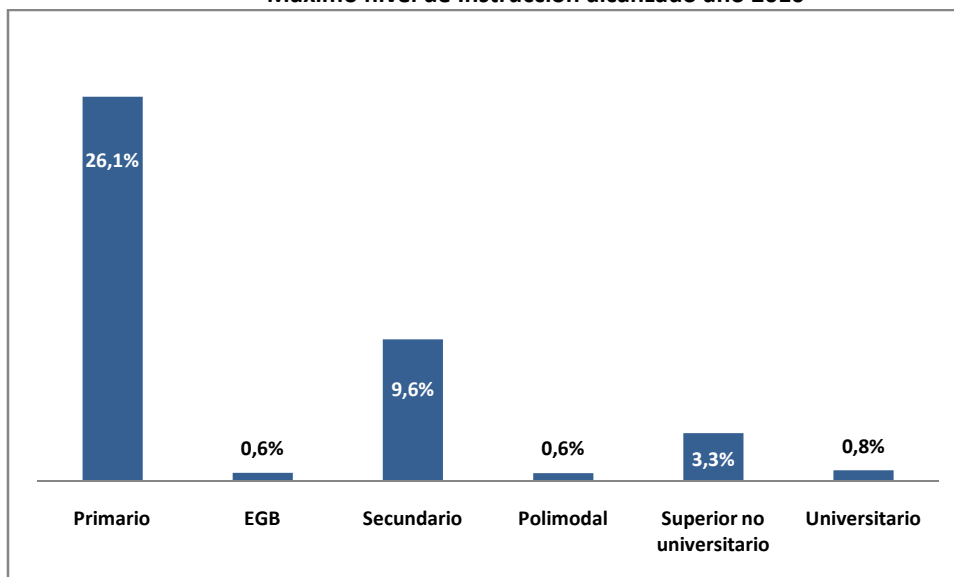
Máximo nivel de instrucción alcanzado en el año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001 INDEC.

En el año 2010 el 26,1% de la población completó el Nivel Primario, el 9,6% terminó el Nivel Secundario; 3,3% culminó el Superior No Universitario y un 0,8% terminó el Universitario.

Máximo nivel de Instrucción alcanzado año 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010 INDEC.

Utilización de computadoras

El porcentaje de usuarios que utiliza computadoras en el municipio, se incrementó en un 10% aproximadamente, tanto para hombres como para mujeres.

Famailá 2015

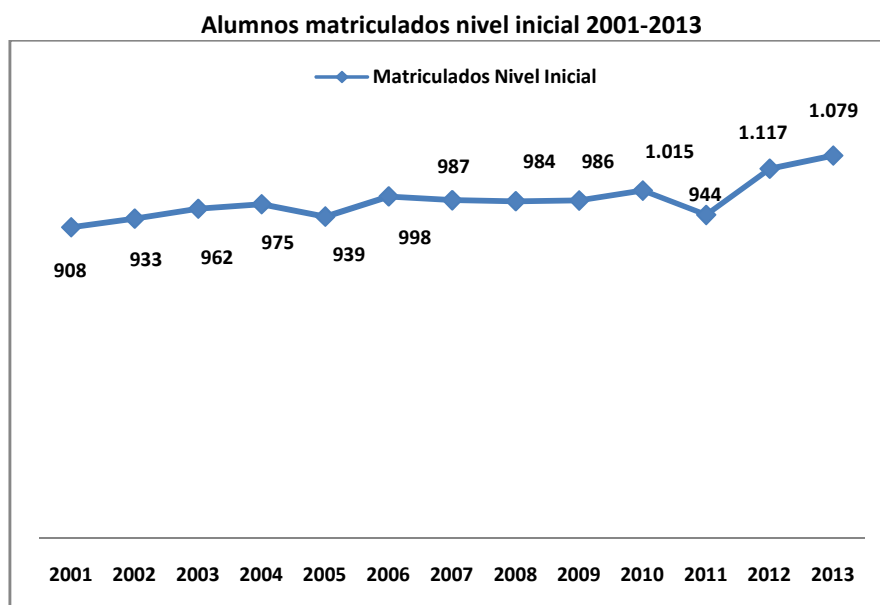
Utiliza computadora	Hombre		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
	2,4%	12,1%	2,6%	12,6%

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Matriculados (Por departamento de Famailá)

Este indicador se refiere a la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

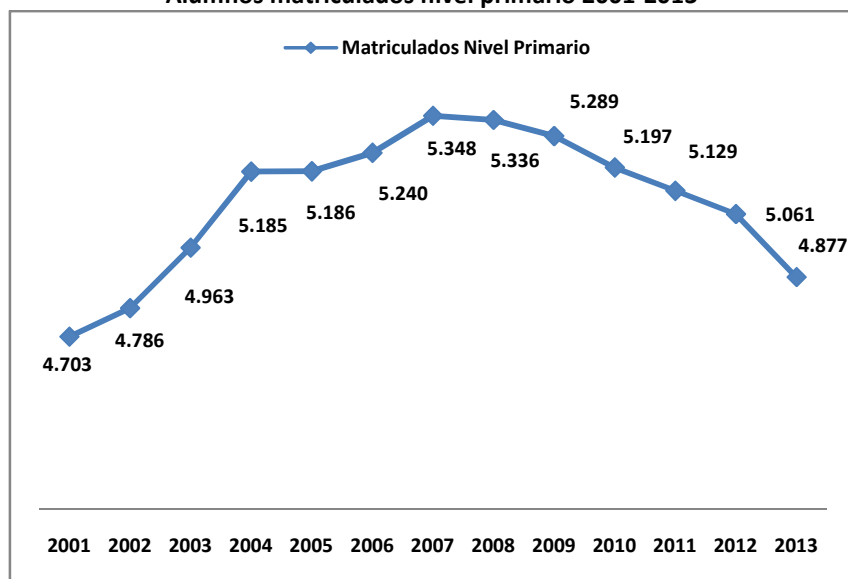
La cantidad de alumnos que ingresaron al Nivel Inicial se incrementó en 18,8% en el periodo 2001–2010.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La cantidad de alumnos matriculados en el Nivel Primario disminuyó el 3,7% en el periodo 2001–2013. Se puede observar dos etapas a lo largo del periodo; la primera, entre el 2001 y el 2007, la cantidad de alumnos aumentó el 13,7%; y la segunda, entre el 2007 y el 2013, la cantidad de alumnos matriculados disminuyó de forma progresiva el 8,8%.

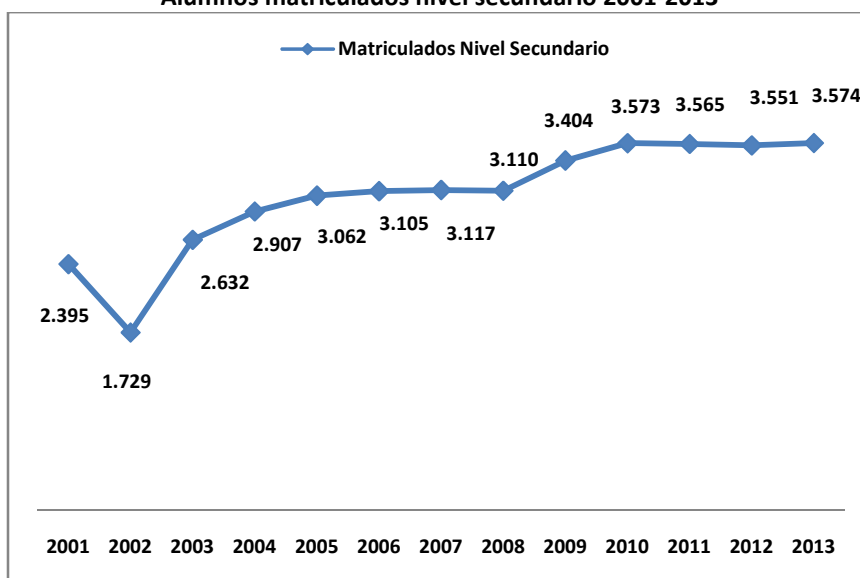
Alumnos matriculados nivel primario 2001-2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

En cuanto al Nivel Secundario, los matriculados ascendieron año a año (con excepción del período 2002) desde 2001 hasta 2013 alcanzando un 49,2%.

Alumnos matriculados nivel secundario 2001-2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Promoción efectiva (Por departamento de Famailá)

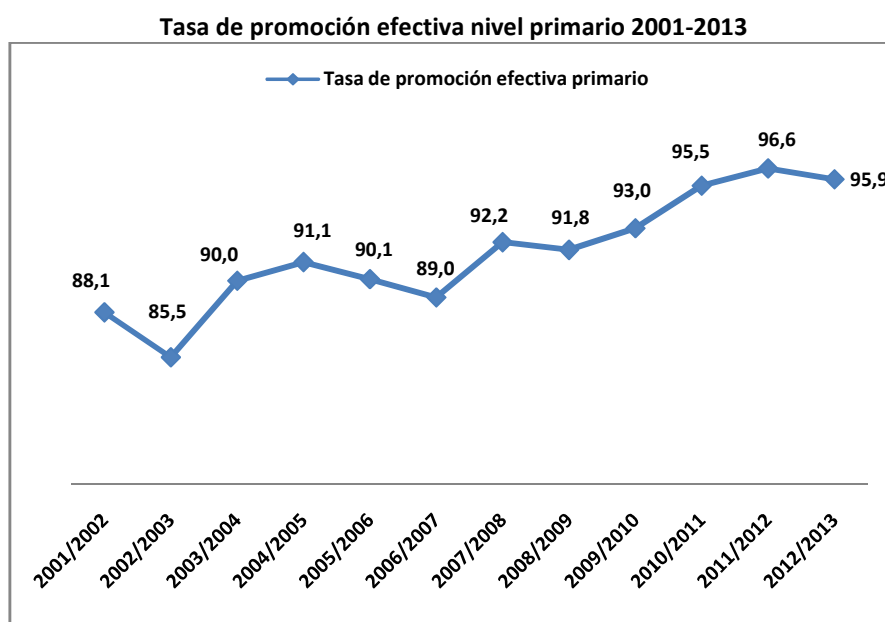
Es el porcentaje de matriculados, como alumnos nuevos, en un nivel de un determinado año lectivo (t+1) que se hallaban matriculados en el nivel inmediato anterior en el año lectivo próximo pasado (t).

Muestra en términos relativos, la eficiencia del sistema en retener a los alumnos en el pasaje de un nivel al inmediato superior.

Nota: Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema interanualmente.

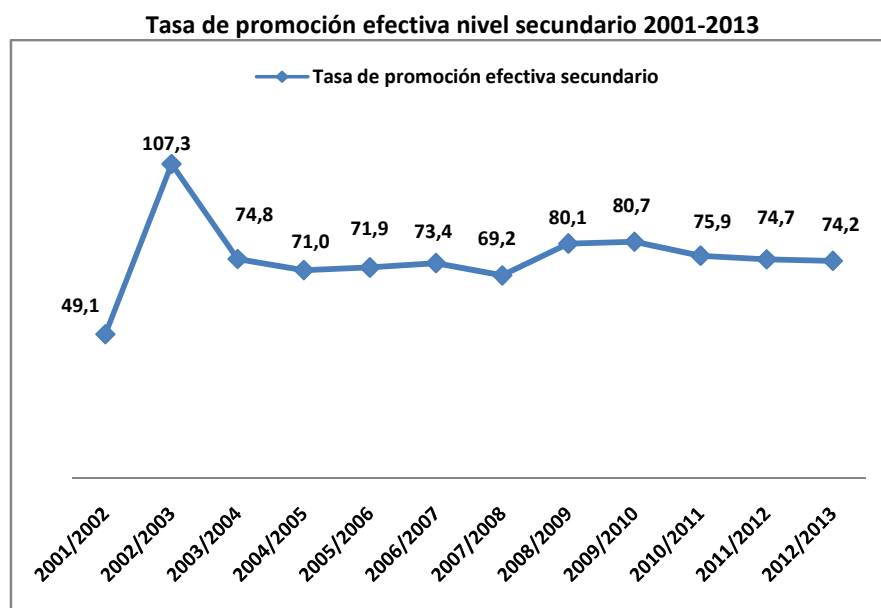
Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.

En términos generales, la tasa de promoción efectiva del nivel primario entre los años 2001–2013 aumentó el 7,8%. Sin embargo, existieron fluctuaciones positivas y negativas en las distintas cohortes, con un mínimo del 85,5% en el 2002/2003 y un máximo del 96,6% en 2011/2012.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de promoción efectiva del Nivel Secundario para el periodo 2001–2013 creció el 25,1%. Durante las cohortes 2001/2002 y 2003/2004 tuvo un abrupto crecimiento y luego una disminución proporcionalmente menor. A partir de allí y hasta el último periodo la tasa se mantuvo constante.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Tasa de Abandono (Por departamento de Famailá)

La tasa de abandono es la proporción de alumnos matriculados en un año de estudio dado, de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelven a matricular al año lectivo siguiente o dejan el establecimiento educativo antes de finalizar el nivel de escolarización, con la posibilidad de volver como repetidor o reinscripto.

Muestra a los alumnos que abandonan el sistema educativo entre dos años consecutivos.

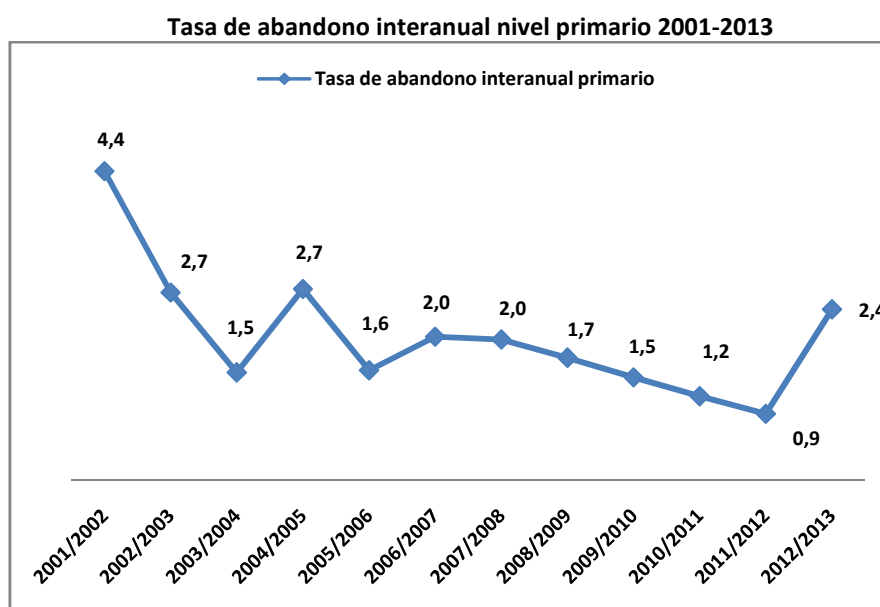
Desde lo deseable en un sistema educativo, donde los alumnos permanecieran durante todo el año lectivo y todos promovieran el año de estudio en el cual están matriculados, la tasa de abandono interanual debería ser 0%. Valores por encima de cero indican porcentajes de alumnos que habiendo estado inscriptos en el sistema, al año siguiente no vuelven a matricularse, lo que muestra grados de insuficiencia interna del sistema educativo. No obstante, sin abandono interanual pero con altos

porcentajes de repitencia y de reinscripción el sistema educativo muestra puntos críticos en su funcionamiento.

Nota: Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema interanualmente.

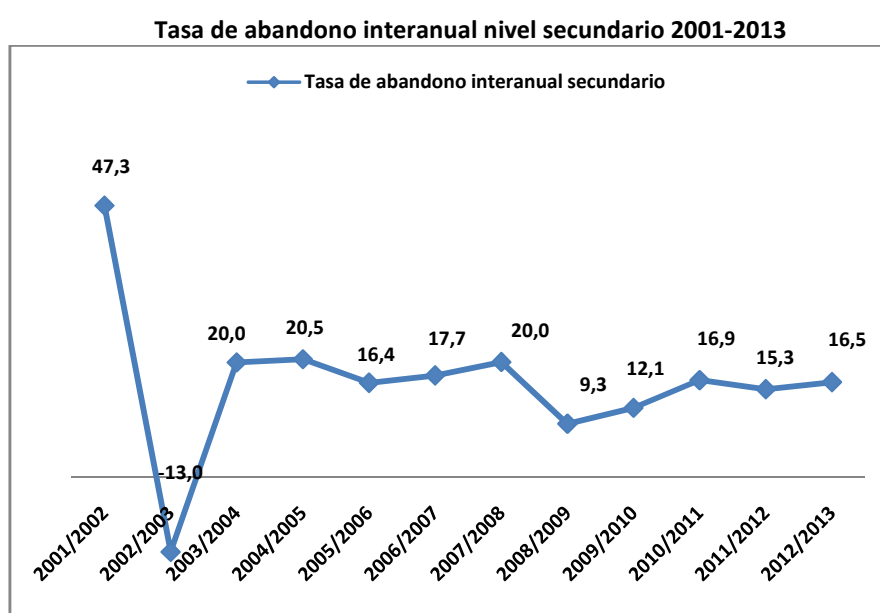
Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen en tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.

La tasa de abandono del Nivel Primario durante los años 2001–2013 tuvo un comportamiento un tanto irregular, pero en términos generales disminuyó el 2%. Durante las cohortes 2001/2002 al 2003/2004 y 2006/2007 al 2011/2012 la tasa decrece un 2,9% y 1,1%, respectivamente. Su punto máximo se registró en la cohorte 2001/2002 y su mínimo en 2011/2012.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de abandono interanual en el nivel secundario descendió 30,8% en el periodo 2001-2013. Fue en la cohorte 2001/2002 donde se registró la mayor proporción de alumnos que abandonaron la escolarización. Situación que se revirtió por completo en la cohorte 2002/2003, al exhibir una variación negativa y revelar procesos de inclusión de repitentes y reinscriptos. A partir del 2003/2004 y hasta la última cohorte (2012/2013), se observaron fluctuaciones que oscilaron entre el 20,5% y el 9,3% en el 2004/2005 y el 2008/2009, respectivamente.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

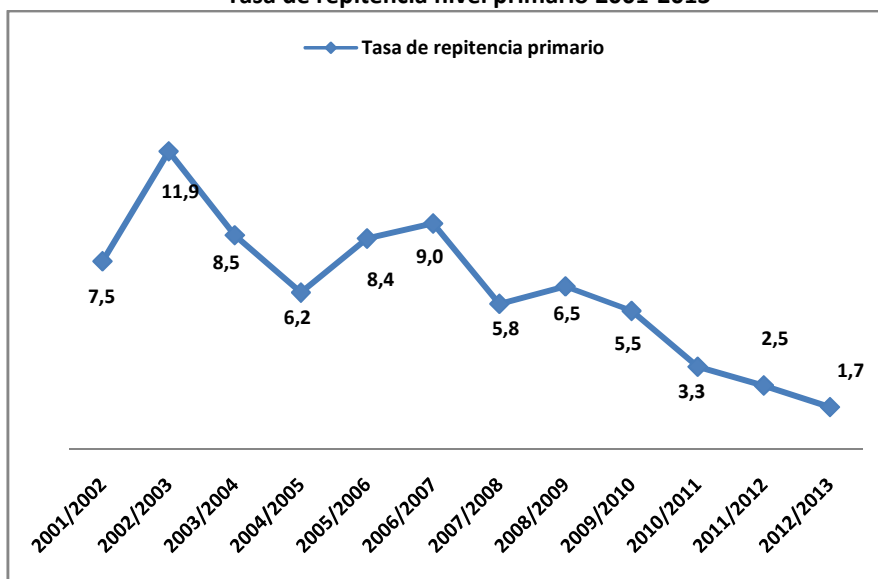
Tasa de Repitencia (Por departamento de Famaillá)

La repitencia se utiliza para evaluar la eficiencia del sistema educativo, siendo también un indicador clave para medir la trayectoria educativa de los alumnos. Además, tomando en cuenta los resultados de investigaciones recientes sobre la cuestión, los repitentes suelen estar condenados al fracaso escolar futuro y al abandono temprano de su educación formal.

La tasa de repitencia del Nivel Primario durante el periodo 2001–2013 tuvo un comportamiento decreciente generalizado del 5,8%. No obstante, existieron oscilaciones durante dicho periodo que alcanzaron un 11,9% de repitentes en la cohorte 2002/2003 y un mínimo de 1,7% en la 2012/2013.

Famailá 2015

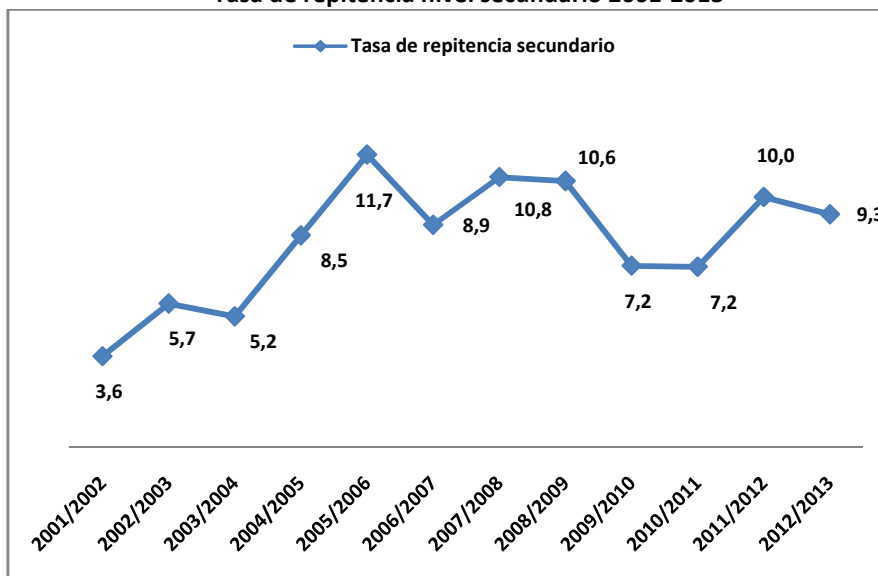
Tasa de repitencia nivel primario 2001-2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de repitencia en el nivel secundario tuvo un aumento del 5,7% entre 2001 y 2013. Sin embargo, a lo largo de todos estos años muestra un comportamiento irregular; el nivel más bajo de repitencia se observa en la cohorte 2001/2002, y su valor máximo en el 2005/2006.

Tasa de repitencia nivel secundario 2001-2013

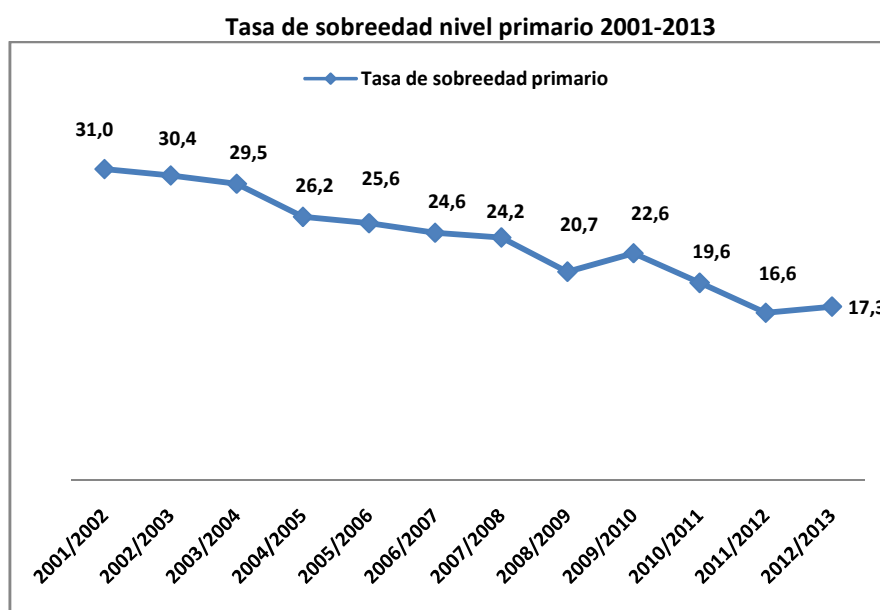


Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia

Sobreedad (Por departamento de Famaillá)

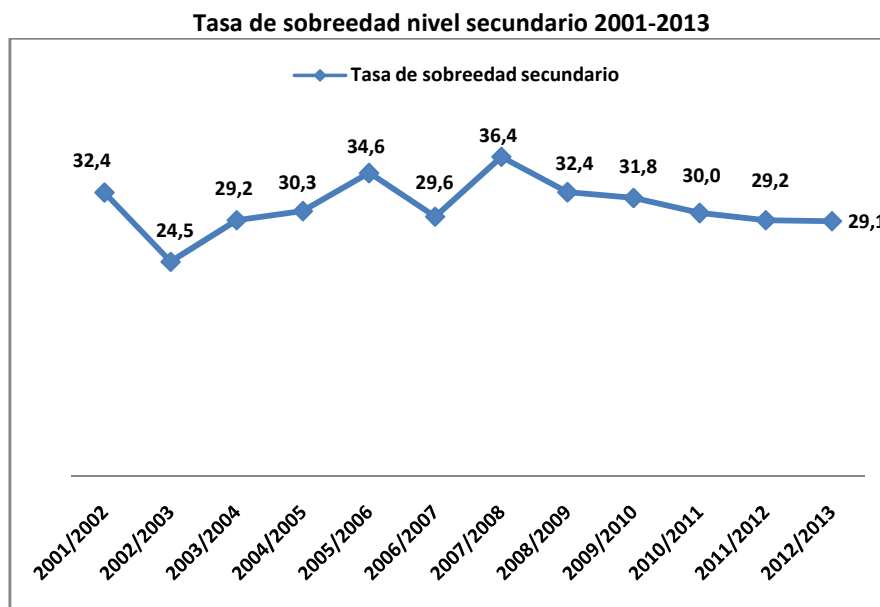
Un alumno con sobreedad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa. Esta tasa puede deberse a muchos factores entre ellos a la repitencia, al abandono temporario, reinserción posterior o ingreso tardío. Asimismo, la problemática asociada a la sobreedad se encuentra atravesada por el nivel socioeconómico de los alumnos

La tasa de sobreedad en el Nivel Primario en Famaillá muestra una paulatina disminución del 13,7% entre los años 2001 y 2013.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

El Nivel Secundario presenta niveles elevados de sobreedad. Desde 2001/2002 hasta la última cohorte 2012/2013 la tasa no tuvo disminuciones significativas, manteniéndose siempre por encima del 29%, con excepción de la cohorte 2002/2003 que se redujo hasta el 24,5 %.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Analfabetismo

Se considera analfabeto a aquella persona que siendo mayor de 10 años de edad desconoce los caracteres alfabéticos, por lo tanto no consiguen leer ni escribir.

Las tasas de Analfabetismo que se registraron en los años 2001 y 2010 fueron del 20,8% y del 9,6%, respectivamente; habiendo disminuido un poco más de la mitad durante dicho periodo.

Analfabetismo según sexo

Analfabetismo	Varón		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
Indice	10,6%	5,0%	10,2%	4,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

Mercado de trabajo

El empleo constituye un vínculo importante entre el desarrollo económico y el social, ya que representa la principal fuente de ingresos de la población. Su importancia para el desarrollo sostenible radica, por lo tanto, en su relación con el bienestar de las personas.

La tasa de ocupación o empleo es uno de los indicadores representativos del funcionamiento del mercado laboral, es la caja de transmisión entre la economía provincial y su situación social. Por ello, su evolución es representativa del impacto de la economía en el bienestar de la población pudiéndose analizar si esta es inclusiva o excluyente.

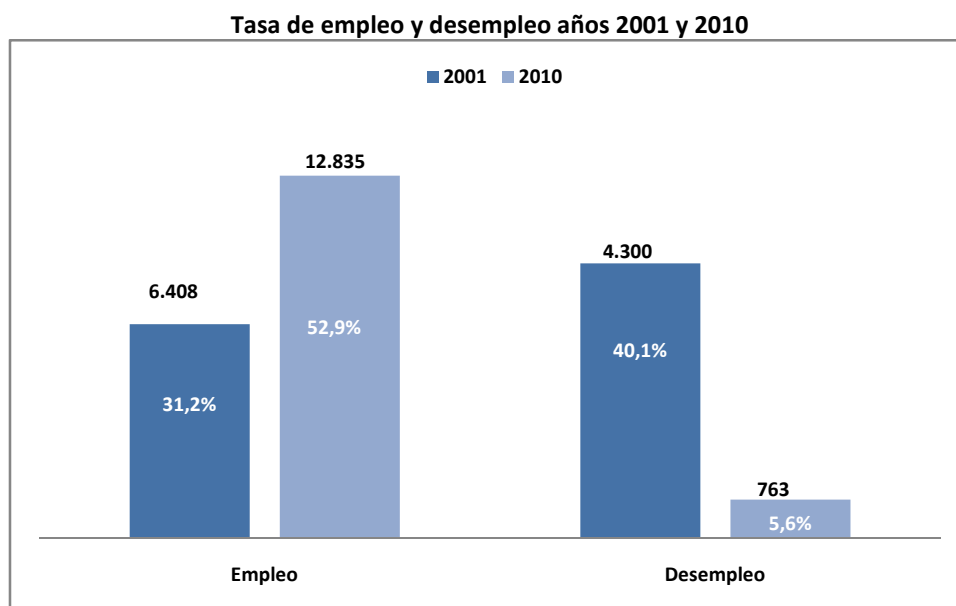
La tasa de desocupados o desempleo, es un indicador de importancia para la puesta en marcha de programas de capacitación y planificación (a mediano y largo plazo) de políticas para la creación de empleo de calidad.

Algunos conceptos para tener en cuenta:

- Ocupados: personas que trabajan en un periodo determinado cumpliendo alguna de las siguientes condiciones 1) haber trabajado por lo menos una hora en forma remunerada; 2) haber trabajado 15 horas o más sin remuneración; 3) no haber trabajado en ese periodo por algún motivo circunstancial pero manteniendo el empleo.
- Desocupados: personas que no tienen trabajo en un periodo de tiempo determinado pero lo buscan activamente.
- Población Económicamente Activa (PEA) esta compuesta por todas las personas de 14 años y más, que en un período de referencia corto tienen trabajo (aportan con su trabajo bienes y servicios económicos) y aquellos que sin tenerlo están disponibles y buscan activamente un trabajo. Son parte de la PEA tanto los ocupados como los desocupados.

- Inactivos: personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.
- Tasa de Empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total mayores de 14 años (incluye ocupados, desocupados e inactivos).
- Tasa de Desempleo: se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (ocupados y desocupados).

En el 2010 las personas ocupadas aumentaron el 100,3% con respecto al 2001, equivalente a 6.427 personas, mientras que aquellas desocupadas disminuyeron en 82,3% en el mismo periodo equivalente a 3.537 personas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

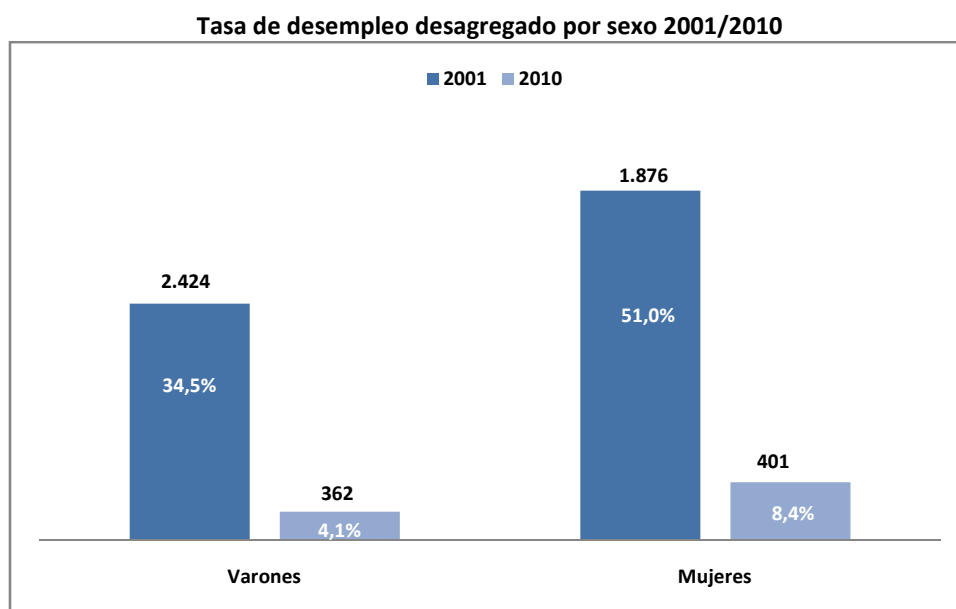
La tasa de desempleo desagregada permite observar el contraste existente entre ambos sexos.

El total de la Población Económicamente Activa de Varones en el año 2001 era de 7.027 personas, de las cuales 2.424 estaban desempleadas y 4.603 ocupadas. Por lo tanto, se concluye que para el año 2001, la tasa de desempleo era del 34,5 %.

Famailá 2015

Hacia el año 2010 la Población Económicamente Activa de Varones aumentó a 8.812 personas, manifestando una disminución de la tasa de desempleo a 4,1% equivalente a 362 desocupados y 8.450 ocupados.

Para el año 2001 la Población Económicamente Activa de mujeres fue de 3.681 mujeres, 1.805 estaban ocupadas y 1.876 estaban desocupadas. La tasa de desempleo para este sector fue de 51%. En el año 2010 la cantidad de mujeres en la PEA aumentó a 4.756, mostrando una disminución de la tasa de desempleo al 8,34% correspondiente a 401 desocupadas y de 4.385 ocupadas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.